



RESOLUCIÓN C.A. N° 25/2024

San Pedro, 12 de marzo de 2024

VISTO: El Acta N° 06 de fecha 12 de marzo del año en curso, de la sesión ordinaria del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, y las solicitudes presentadas, y.....

CONSIDERANDO:

Que en la referida sesión se trataron los temas propuestos, habiéndose deliberado y votado todos los puntos del orden del día.....

Que de conformidad a la Ley N° 2.461/2.004 "QUE CREA LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO", la Resolución N° 1752 de fecha 07 de octubre del 2008 de la Corte Suprema de Justicia, a través de la cual se aprueba la descentralización Administrativa de la Circunscripción Judicial de San Pedro, y la Resolución N° 26/2002 del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia que aprueba el Manual de Organización y Funciones del Consejo de Administración de las Circunscripciones Judiciales del Interior, a fin de lograr una eficiente administración de justicia.....

POR TANTO, en uso de sus atribuciones; el.....

CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO.

RESUELVE:

I- ÁREA ADMINISTRACIÓN.

ART.1º: AUTORIZAR el pago mensual de enero a diciembre del año en curso, más el aguinaldo proporcional, en concepto de gratificación por servicios especiales a los policías comisionados a prestar servicios como seguridad edilicia en la Circunscripción Judicial de San Pedro.....

- Palacio de Justicia de San Pedro.

Table with 5 columns: Index, Nombre y Apellido, C.I.Nº, Rango, Monto Mensual. Lists 10 individuals with their respective details.

- Juzgado de Primera Instancia de Santa Rosa del Aguaray

Table with 5 columns: Index, Nombre y Apellido, C.I.Nº, Rango, Monto Mensual. Lists 4 individuals with their respective details.



MABEL MERCADO Consejo de Administración

Handwritten signature and stamp of Abg. Elber C. Noguera

Handwritten signature and stamp of Dr. Fernando Benítez Franco

RECIBIDO - OFICINA ADMINISTRATIVA FIRMA: FECHA:



RESOLUCIÓN C.A. N° 002/2024
San Pedro, 12 de marzo de 2024

- Juzgado de Primera Instancia de San Estanislao

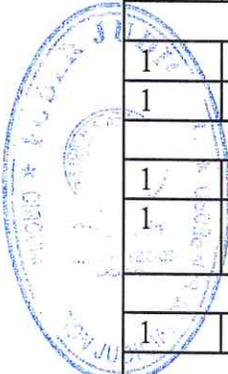
	Nombre y Apellido	C.I.N°	Rango	Monto Mensual
1	Ignacio Arsenio Espínola Santacruz	4.040.553	S/O Mayor P.S	432.000
2	Fernando David González Villagra	4.367.551	S/O Mayor P.S	432.000
3	Gerónimo Sánchez Morinigo	4.915.769	S/O Inspector P.S	414.000
4	Pelagio Pereira Brítez	4.713.457	S/O Inspector P.S	414.000
5	Daniela Villamayor Ortega	4.987.894	S/O Prim. P.S	396.000

ART.2º: TOMAR conocimiento de la Nota Adm. N° 137/2024 de fecha 08 de marzo de 2024, presentada por la Administradora de la Circunscripción Judicial de San Pedro, Lic. Ruth Deliana Garbini Garrigoza, por la cual informa sobre la Ley N° 7021/2022 **DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS.**-----

ART.3º: APROBAR el presupuesto de mantenimiento Reparador al vehículo Hyundai Santa Fe; Chapa BOE861.-----

Presupuesto N° 0005285

Cant.	Descripción	Precio Unitario	Total
Servicio de Mantenimiento Motor			
2	Aceite motor	181.000	362.000
1	Mano de obra por cambio de aceite motor	86.000	86.000
1	Filtro de aceite	180.000	180.000
1	Mano de obra por cambio de filtro de aceite	40.000	40.000
1	Filtro de aire	213.000	213.000
1	Mano de obra por cambio de filtro de aire	50.000	50.000
1	Filtro de Combustible	243.000	243.000
1	Mano de obra por cambio de filtro de combustible	40.000	40.000
Servicio de reparación y mantenimiento de sistema de caja			
1	Aceite caja sintético 75w 90	445.000	445.000
1	Mano de obra por cambio aceite sintético 75w90	93.000	93.000
Servicio de Reparación y mantenimiento de sistema de suspensión			
1	Buje parrilla inferior y superior c/u	473.000	473.000
1	Mano de obra por cambio de bujes parrilla inferior y superior	120.000	120.000
Servicio de Reparación de sistema de freno			
1	Mano de obra por limpieza y regulación de frenos	123.000	123.000
Servicio de reparación y mantenimiento de sistema eléctrico			
1	Batería 12V90amp	956.000	956.000
1	Mano de obra por cambio de batería 12V90amp	60.000	60.000
1	Foco de alta y baja	125.000	125.000
1	Mano de obra por cambio de foco de alta y baja	25.000	25.000
Servicio de reparación y mantenimiento de sistema de refrigeración de motor			
1	Termostato	273.000	273.000
1	Mano de obra por cambio de termostato	93.000	93.000



LIZ MABEL MERCADO
Consejo de Administración

[Signature]
Abg. Elber C. Noguera Otto
Mien. Tribunal de Apelación
de la 1ª Instancia y la Admisión

[Signature]
Dr. Fernando Boitez Franco
Presidente
Circunscripción Judicial de San Pedro



RESOLUCIÓN C.A. N° 027/2024

San Pedro, 12 de marzo de 2024

1	Tapa de radiador	60.000	60.000
1	Mano de obra por cambio de tapa de radiador	15.000	15.000
1	Gas refrigerante por litro	50.000	50.000
1	Mano de obra por cambio de gas refrigerante	30.000	30.000
Servicio de cambio de correa			
1	Correa alternador	605.000	605.000
1	Mano de obra por cambio de correa alternador	120.000	120.000
1	Correa dentada larga	403.000	403.000
1	Mano de obra por cambio de correa dentada larga	80.000	80.000
2	Tensor de correa dentada c/u	359.000	718.000
1	Mano de obra por cambio de tensor de correa dentada	80.000	80.000
Servicio de alineación y balanceo			
1	Mano de obra por alineación y balanceo	260.000	260.000
Total General:			6.421.000

II- TEMAS GENERALES.

ART.1º: TOMAR conocimiento de la Acordada N° 1728, recibida el día 08 de marzo de 2024, De reorganización de los Juzgados dispuestos por la Ley N° 6379/2019 "QUE CREA LA COMPETENCIA EN DELITOS ECONOMICOS Y CRIMEN ORGANIZADO EN LA JURISDICCION DEL FUERO PENAL".-----

ART.2º TOMAR conocimiento de la Nota N.S.Nº 4676 de fecha 21 de febrero de 2024.

ART.3º: TOMAR conocimiento de la Nota N.S.Nº 4801 de fecha 06 de marzo de 2024.-----

En relación al informe de Presidencia se resuelve:

ART.1º: ELABORAR circular sobre la prohibición de los estacionamientos irregulares.-----

ART.2º: REMITIR los antecedentes a Recursos Humanos para dictamen.-----

ART.3º: REMITIR a la Administración para dictamen correspondiente.-----

ART.4º: Notifíquese, ofíciense y archívese.-----



Ante mí:

Abg. Elber C. Noguera Otto
Miembro Tribunal de Apelación
de la Niñez y la Adolescencia

Dr. Fernando Benítez Franco
Presidente
Circunscripción Judicial de San Pedro

LIZTABEL MERCADO
Consejo de Administración

RECIBIDO - OFICINA ADMINISTRATIVA
FIRMA: [Signature]
Aclaración: Técnico Administrativo
FECHA: 10/03/2024 HORA: 12:08

RESOLUCION C.A N° 027

San Pedro de, 12 de marzo de 2024

VISTO: el Acta N° 06 de fecha 2 de marzo del año en curso, de la sesión del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, y -----

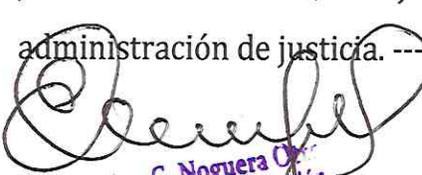
CONSIDERANDO

Que, según Resolución N° 2888 de fecha 26 de diciembre de 2023 de la Corte Suprema de Justicia, se autoriza la escala de Gratificaciones por Servicios Especiales, a ser asignados a los funcionarios de la Policía Nacional que prestar servicios en las Circunscripciones Judiciales del interior del país, en carácter de comisionados, a ser utilizado en el Ejercicio Fiscal 2024. -----

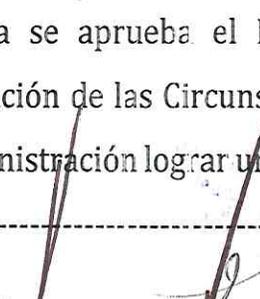
Que, según Resolución N° 136 de fecha 05 de febrero de 2024 de la Comandancia de la Policía Nacional, **"POR LA CUAL SE PRORROGA LA COMISION DE SERVICIO AL PERSONAL D ELA POLICIA NACIONAL, A L ACORTE SUPREMA D EJUSTICIA, DE L ACIRCUNSCRIPCION JUDICAL N° XII DE SAN PEDRO"**, con vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre del año fiscal. -----

Que, según Nota Adm N° de marzo de 2024 la administradora de la Circunscripción Judicial de San Pedro, eleva a consideración y solicita autorización para el pago mensual en concepto de Gratificación por Servicios Especiales. -----

Que de conformidad a la Ley N° 2.461/2.004 **"SE CREA LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO"**, la Resolución N° 1752 de fecha 07 de octubre del 2008 de la Corte Suprema de Justicia, a través de la cual se aprueba la descentralización Administrativa de la Circunscripción Judicial de San Pedro, y la Resolución N° 26/2002 del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia se aprueba el Manual de Organización y Funciones del Consejo de Administración de las Circunscripciones Judiciales del Interior, es objetivo del Consejo de Administración lograr una eficiente administración de justicia. -----



Abg. Elber C. Noguera O.
Miembro Tribunal de Apelación
Niñez y la Adici:



Dr. Fernando Benítez Franco
Presidente
Circunscripción Judicial de San Pedro



LIZ MABEL MERCADO
Consejo de Administración

FECHA: 12/03/2024
FIRMA: [Signature]

POR TANTO, de conformidad con las disposiciones legales y en uso de sus atribuciones. -----

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO.

RESUELVE:

ART. 1º: Aceptar el comisionamiento de los suboficiales de la Policía Nacional, para seguridad edilicia del Palacio de Justicia y de las sedes de Juzgado de Primera Instancia de San Estanislao, Juzgado de Primera Instancia de Santa Rosa del Aguaray de conformidad a la Resolución N° 136 de la Comandancia de la Policía Nacional. -

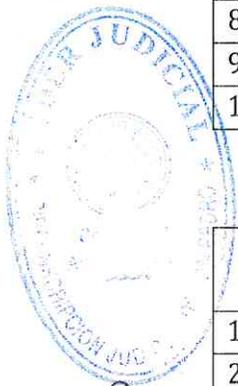
ART. 2º: Autorizar el pago mensual de enero a diciembre del año en curso, más el aguinaldo proporcional, en concepto de gratificación por servicios especiales a los policías comisionados a prestar servicios como seguridad edilicia en la Circunscripción Judicial de San Pedro, conforme al siguiente detalle: -----

• Palacio de Justicia de San Pedro.

	Nombre y Apellido	C.I. N°	Rango	Monto Mensual
1	Alberto Cano Cubilla	3.568.028	S/O Mayor P.S	432.000
2	Pablino González Sanabria	3.977.183	S/O Mayor P.S	432.000
3	José Ramón Hidalgo Valiente	4.402.807	S/O Mayor P.S	432.000
4	Richar Ramón Gavilán Mena	4.586.661	S/O Inspector P.S	414.000
5	Pedro Antonio Arévalos Amarilla	4.575.983	S/O Inspector P.S	414.000
6	Ramón Ladislao Morel Romero	4.918.484	S/O Inspector P.S	414.000
7	Héctor Gabriel Blanco Arguello	5.158.195	S/O Inspector P.S	414.000
8	Ramón Vázquez Meza	4.386.716	S/O Inspector P.S	414.000
9	Rolando David Paiva Ortega	4.393.988	S/O Inspector P.S	414.000
10	Elsa Curtido Florentín	6.137.936	S/O Primero P.S	396.000

• Juzgado de Primera Instancia de Santa Rosa del Aguaray

	Nombre y Apellido	C.I. N°	Rango	Monto Mensual
1	Antonio Eligio Mendoza Martínez	3.977.188	S/O Mayor P.S	432.000
2	Antonio Fleitas Villalba	4.349.441	S/O Inspector P.S	414.000
3	Ignacio Claudelino Silvera	5.291.333	S/O Primero P.S	396.000
4	Anuncio Galeano Roman	2.454.976	S/O PPAL. P.S	450.000



LIZ MABEL MERCADO
Consejo de Administración

Abg. Elber C. Noguera
Membro Tribunal de Apelación
de la Niñez y la Adolescencia

Dr. Fernando Benítez Franco
Presidente
Circunscripción Judicial de San Pedro



• Juzgado de Primera Instancia de San Estanislao.

	Nombre y Apellido	C.I. N°	Rango	Monto Mensual
1	Ignacio Arsenio Espínola Santacruz	4.040.553	S/O Mayor P.S	432.000
2	Fernando David González Villagra	4.367.551	S/O Mayor P.S	432.000
3	Gerónimo Sánchez Morinigo	4.915.769	S/O Inspector P.S	414.000
4	Pelagio Pereira Britetz	4.713.457	S/O Inspector P.S	414.000
5	Daniela Villamayor Ortega	4.987.894	S/O Prim. P.S	396.000

ART. 3º Imputar las erogaciones al objeto de gasto 137- Gratificaciones por Servicios Especiales de la Administración de Justicia de San Pedro, con sujeción a la disponibilidad presupuestaria de la Institución para el Ejercicio fiscal 2024. -----

ART. 4º Notifíquese y archívese. -----

Abg. Elber C. Noguera Ortiz
Miembro Tribunal de Apelación de la Niñez y la Adolescencia

Dr. Fernando Benítez Franco
Presidente
Circunscripción Judicial de San Pedro

Ante mí:



LIZ MABEL MERCADO
Consejo de Administración

RECIBIDO - OFICINA ADMINISTRATIVA
FIRMA:
Lic. Wilson Loper Duré
Técnico Administrativo
ACLARACION:
FECHA: 18.03.2024 HORA: 11:51

RESOLUCION C.A. N° 28

San Pedro de Ycuamandyyú, 12 de marzo de 2024

VISTO: El Acta N° 06 de fecha 12 de marzo del año en curso, de la sesión ordinaria del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial y, -----

CONSIDERANDO

Que, por Nota Adm. N° de fecha de marzo de 2024; la Lic. Ruth Deliana Garbini Garrigoza, Administradora de ésta Circunscripción Judicial, eleva Nota de la sección Servicios Generales, en el mismo solicita aprobación, salvo mejor parecer de la Nota de Presupuesto N° 00005285 presentada por el taller autorizado según contrato N° 28/2023, para mantenimiento reparador correctivo al vehículo Hyundai SANTA FE - chapa N° BOE 861; el presupuesto es de guaraníes seis millones seis cuatrocientos veintiún mil (Gs. 6.421.000), y comprende los siguientes trabajos: -----

PRESUPUESTO N° 00005285

Cant.	Descripción	Precio Unitario	Total
-------	-------------	-----------------	-------

Servicio de Mantenimiento Motor, que incluye:

2	Litros Aceite Motor	181.000	362.000
1	Mano de Obra por cambio de Aceite motor	86.000	86.000
1	Filtro de Aceite	180.000	180.000
1	Mano de Obra por cambio de Filtro de Aceite	40.000	40.000
1	Filtro de Aire	213.000	213.000
1	Mano de Obra por cambio de Filtro de aire	50.000	50.000
1	Filtro de Combustible	243.000	243.000
1	Mano de Obra por Filtro de combustible	40.000	40.000

Servicio de Reparación y Mantenimiento de Sistema de Caja, que incluye:

1	Aceite Caja Sintético 75W90	445.000	445.000
1	Mano de Obra por cambio de Aceite Caja Sintético 75W90	93.000	93.000

Servicio de Reparación y Mantenimiento de Sistema de Suspensión, que incluye:

1	Buje parrilla inferior y superior c/u	473.000	473.000
1	Mano de Obra por cambio de bujes parrilla inferior y superior	120.000	120.000

Servicio de Reparación y Mantenimiento de Sistema de Freno, que incluye:

1	Mano de Obra por Limpieza y Regulación de Frenos	123.000	123.000
---	--	---------	---------

Servicio de Reparación y Mantenimiento de Sistema Eléctrico, que incluye:

1	Batería 12v90 amp	956.000	956.000
1	Mano de Obra por cambio d batería 12v90	60.000	60.000
1	Foco de Alta y Baja	125.000	152.000
1	Mano de Obra por cambio de Foco de Alta y Baja	25.000	25.000

RECIBIDO - OFICINA ADJ.
 FIRMA:
 ACLARACIONES:
 FECHA: J. / J. /

Servicio de Reparación y Mantenimiento de Sistema de Refrigeración de Motor, que incluye:

1	Termostato	273.000	273.000
1	Mano de Obra por cambio de Termostato	93.000	93.000
1	Tapa de Radiador	60.000	60.000
1	Mano de Obra por cambio de Tapa de Radiador	15.000	15.000
1	Gas Refrigerante por litro	50.000	50.000
1	Mano de Obra por Cambio de Gas Refrigerante	30.000	30.000

Servicio de Cambios de Correa, que incluye:

1	Correa alternador	605.000	605.000
1	Mano de Obra por cambio Correa alternador	120.000	120.000
1	Correa dentada larga	403.000	403.000
1	Mano de Obra por cambio de correa dentada larga	80.000	80.000
1	Tensor de correa dentada c/u	359.000	359.000
1	Mano de Obra por Cambio de Tensor de correa dentada c/u	80.000	80.000

Servicio de alineación y balanceo

1	Mano de Obra por servicio de alineación y balanceo	260.000	260.000
TOTAL GENERAL			6.421.000

Que por Memorando C.S N° 06/2024 de la sección Control y Seguimiento, se realizó la verificación del presupuesto N° 0005285 de mantenimiento reparador correctivo al vehículo Hyundai SANTA FE, no habiendo observaciones. -----

Que, de conformidad a la Ley N° 2.462/2004 "SE CREA LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO", la Resolución N° 1.752 de fecha 07 de octubre del 2008 de la Corte Suprema de Justicia, se aprueba la descentralización Administrativa de la Circunscripción Judicial de San Pedro, y la Resolución N° 26/2002 del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia que aprueba el Manual de Organización y Funciones del Consejo de Administración de las Circunscripciones Judiciales del Interior, a fin de lograr una eficiente administración de Justicia. -----

POR TANTO, en uso de sus atribuciones; el-----

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO RESUELVE:

ART.1º Aprobar el Presupuesto N° 00005285 de guaraníes seis millones seis cuatrocientos veintiún mil (Gs. 6.421.000), para mantenimiento reparador correctivo al vehículo Hyundai SANTA FE chapa N° BOE 861. -----

ART. 2º Notifíquese y archívese. -----



Abg. Elber C. Noguera Ortiz
 Mierro Tribunal de Apelación de la Niñez y la Adolescencia

LIZ MABEL MERCADO
 Consejo de Administración

Dr. Fernando Benítez Franco
 Presidente
 Circunscripción Judicial de San Pedro

RECIBIDO. OFICINA ADMINISTRATIVA
 LIC. WILLIAM TOPEZ BARRA
 Técnico Administrativo
 FECHA 20 03 2024 HORA 12:08